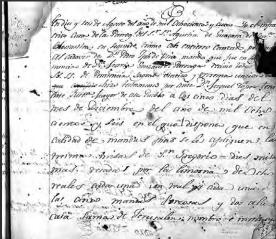
Juan Ernesto Bello Osío



Descendencia del músico organista y luthier Pedro Josef Esteves de Osio y Acosta



Sheridan en los Lindleys / Margaret Isabel Dicksee





PEDRO Josef Esteves de OSIO y ACOSTA

Nace el 19 de octubre de 1728 en Santa Marta, virreinato de Santa Fe de Bogotá. Es hijo de don Juan Josef Esthevez de Osío, natural de los reinos de Galicia y doña Silveria de Acosta, natural de Santa Marta. Por su parte, Silveria de Acosta nació el 7 de septiembre de 1705, hija de don Domingo de Acosta y doña Teresa Gavarra. Los padres de Pedro de Osío se casaron en Santa Marta para 1722.

Llegó a Caracas en 1748 acompañado de Manuel Sucre, su primo, quien también es organista y se asientan en la ciudad donde se emplean en sus oficios musicales.

Contrajo primeras nupcias con Dominga Antonia Lindo y Robin-Mendieta en la ciudad de Caracas el 18 de abril de 1752 del cual procrean 12 hijos entre 1753 y 1777. Luego del fallecimiento de Dominga, contrajo segundas nupcias en Guacara con María Aniceta González de Párraga y Bigott procreando 5 hijos más entre 1790 y 1802.

Testó el 5 de diciembre de 1806 en Guacara.

Falleció el 16 de agosto de 1807 en Guacara, Venezuela.

Fuentes: Alberto Calzavara Carlos F. Duarte Archivo Arquidiócesano de Caracas





de la unión de Pedro Josef Esteves de Osío y Dominga Antonia Rodriguez-Lindo y Robin-Mendieta

17 abril 1752 - Caracas, Venezuela velados el 2 junio 1753 - Caracas, Venezuela

Josef Antonio Candelario 👁 María de Jesus Rita Castillo-Beitia y Perez-Volcán

23 febrero 1753, Caracas, - 22 junio 1794, Caracas

Mª Josefa Concep. del Espiritu Stº

Sin descendencia

2 junio 1754, Caracas - 17 noviembre 1794, Guacara

Chante, Dean, Presbítero

Francisco Antonio @

Nicolás Antonio

Pedro Josef Antonio

Isabel Vargas Machuca María Isabel Ferrero Sánchez

Presbítero, Maestre, Contramaestre, Rector

Manuel del Carmen "Isidro" @ Francisca Xaviera Pulido y García-Bilbao

Josef Joachin del Corazón de Jesús

Fallecido párvulo

Josef Jacinto @ Francisca Antonia Gutierrez Viña

15 julio 1763, Caracas - antes de 1829, Guárico

Isidro Josef de la Paz

Monje Capuchino

María Dominga de San Vicente 👁 Mathias Elizondo Berna

Josef Vicente Casimiro

Fallecido párvulo

Juan Josef de Jesús

Vicario General Capitán y Gobernador del Arzobizpado

Genealogia completa y contrastada con su testamento



Oratorio San Felipe Neri, donde Pedro de Osío desarrollo gran parte de su obra musical en Caracas



de la unión de Pedro Josef Esteves de Osío y María Aniceta González de Parraga y González Bigote

Casados entre agosto y septiembre de 1794 en Guacara

María Silveria 👁 Joachin Josef Osío Castillo-Beitia

8 mayo 1795, Guacara - 12 junio 1847, Caracas

Juan Fallecido Párvulo

entre 1795 y 1799, Guacara - Antes de 1806, Guacara

Jose María S

Se desconoce si hay descendencia

15 febrero 1798, Guaraca - s/d

María Petronila

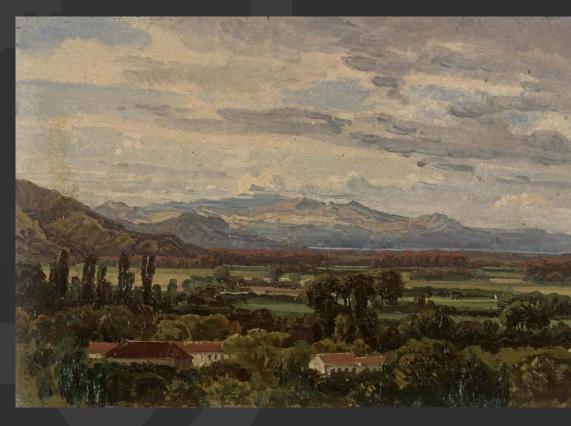
Fallecido Párvulo

28 abril 1800. Guacara - 5 mayo 1800. Guacara

María del Rosario 👁 Joachin Josef Osío Castillo-Beitia

3 abril 1805, Guacara - entre 1849 hasta 1860

Genealogia completa y contrastada con su testamento



Laguna de Tacarigua desde la hacienda San Mateo, Aragua Bellermann

1. JOSEF ANTONIO

Segundo Rector de la Real y Pontificia Universidad de Caracas y fundador del Real Ilustre Colegio de Abogados en Caracas. Murió efectuando esta labor para 1794



de la unión con Maria de Jesus Castillo-Beitia y Perez-Volcán

Casados el 19 de marzo 1787, Caracas

Jose Antonio Joachin Gabriel

Fallecido Párvulo

25 junio 1788, Caracas- 1790, Caracas

5 julio 1789, Caracas- 23 noviembre 1852, Valencia

Miguel de los Santos o Thereza Dionicia del Carmen Sandoval y Rojas-Queipo

Mariano Jph Roque dela Asunción

Fallecido Párvulo

Joachin Josef **®** Maria Silveria Osío Parraga Maria del Rosario Osío Parraga

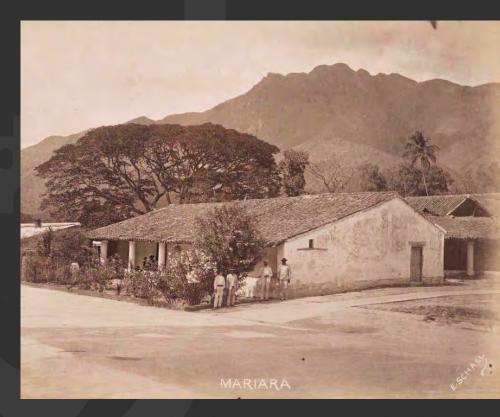
2 marzo 1793, Caracas - entre 180 hasta 1870

Francisco Josef Fallecido Párvulo

3 octubre de 1791, Caracas - antes de 1794

Fallecida Párvula

Ma del Pilar Micaela



Para la década de 1810-1820, Joaquín Osío era teniente del pueblo de Mariara

2. FRANCISCO ANTONIO

|| En 1777, fué nombrado Teniente Justicia mayor del Pueblo de Montalvan en aquella Gobernación, é igualmente Subdelegado de Real Hacenda, del Departamento de la Ciudad de Nirgua, cabezera de aquel partido: cuyos empleos desempeñó por el término de año y medio. || Fué también Juez, ó Receptor de residencia en el referido partido de Nirgua, en la que se tomó al Gobernador Capitán General de aquellas Provincias D. Josef Carlos de Agüero. || En 1799 se le promovió con igual destino, y el agregado de Juez general de llanos, a los Pueblos de San Francisco de Tiznado, Ortíz y Parapara, que desempeñó por espacio de tres años. Sucesivamente se le confirió el del Pueblo de Santa Maria de Ipire en dicha Provincia, y estuvo á su cargo hasta fines del año de 1784, en que hizo dimisión voluntaria con el fin de pasar á estos Reynos de España. || En 10 de Julio de 1797 fué nombrado por el Gobierno y Capitanía general de Caracas, Capitán de la primera compañía de Milicias Urbanas de blancos del pueblo de Guacara, del departamento de la Ciudad de Valencia.

Corregidor y Teniente mayor de los pueblos de Turmero, Cagua y Santa Cruz, Teniente de Jusiticia Mayor de Altagracia de Orituco ||.

Fuente: 5 Siglos de Imprenta - Blas Brunicelli Relación de los Méritos y Servicios de Don Francisco de Osío y Lindo



de la unión con Isabel Vargas Machuca

Casados ehacia 1777 en Santa María de Iripe, Guárico.

Sin descendencia



de la unión con María Isabel Ferrero Sánchez

Casados el 6 de noviembre 1791 en Madrid, España Parroquia San Martin y San Pedro El Real

María del Carmen 1792 - Madrid, España

Pedro Francisco 1793 - Madrid España

Ambos hijos están constatados en su Testamento. para mayo de 1816 en Cádiz, España.

Los registros bautismales reposan en la parroquia citada.

3. MANUEL ISIDRO

bautizado como Manuel del Carmen. El Isidro viene por el Santoral del 15 de mayo



de la unión con Francisca Xaviera Pulido García-Bilbao

Casados el 13 de noviembre de 1783 en Villa de Cura Velados en Güigüe, 31 de enero 1785

Matrimonios de los descendientes Osío Pulido Mª Ignacia Vicencia de la Soledad 🔾 🗖 Andrés Orta Pereira con descendencia Josef Benito 🗖 🔻 o María Rita Fonseca Pulido con descendencia Vicente Ramón Guillermo 🗖 🔷 o Margarita Sall Fonseca con descendencia 🌉 Manuel Felipe de la Concep. 🗖 👝 Juana Ramona Del Corral Álvarez 🔃 Josef Patricio 🗖 🔷 María de los Santos Párraga Matute con descendencia Juan Manuel Isidro Juan Jacinto María de Jesus 🔾 🗖 Juan Felix Del Corral Álvarez ____ con descendencia Josefa Gertrudis Antonia del Carmen 👝 🔲 Pedro Josef Osío Gutierrez ____ con descendencia Jose Julian _____o Mªde las Nieves Valero Hernández ____ con descendencia María de la Trinidad O Leonardo Fonseca Pulido Francisco Eusebio Pedro Luis Isidro Vicente Ana del Carmen Fuentes

4. JOSEF JACINTO

5. MARÍA DOMINGA



de la unión con Francisca Antonia Gutierrez Viña

Casados el 18 de diciembre de 1786 en Güigüe

Josef Valentin Osío Gutiérrez

Hacia 1798, Chaguaramas

Pedro Josef **©** Osío Gutiérrez

Hacia 1788, en Chaguarama

© Eulogia Castillo sin descendencia

φ Josefa Gertrudis Osío Pulido

-o Maria Josefa del Carmen Osío Osío

—□ Juan Nepomuceno Osío Osío

🗕 Vicente Ramón de la Natividad Osío Osío

o Cayetana Osío Osío

Se intuye que Jacinto tomaría los hábitos al fallecer su esposa. Tomando ciertos curatos donde sus hermanos Pedro e Isidro temian partido administrativo.



de la unión con Mathias Elizondo Berna

Casados el 13 de agosto de 1794 en Guacara

Josef Antonio 👁 Maria Antonia Leon

18 de junio 1800, Guacara 1 de febrero 1842, Valencia

No consta descendencia por el momento.



Mi lado materno es la que conecta con esta familia, la cual en el tramo generacional de mi bisabuelo Miguel Clemente Osío Osío asciende hasta 2 de los hermanos Osío Lindo, Josef Antonio y Manuel Isidro, hijos de Pedro de Osío Acosta.



Juan Ernesto Bello Osío



ACTA FUNDACIONAL DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CARACAS

En la ciudad de Santiago de León de Caracas, el seis de octubre de mil setecientos ochenta y ocho años, habiéndose citado de orden del Señor Doctor Don José Antonio Osío, Decano del Colegio, a todos los Abogados en él matriculados por cédula del día anterior a efecto de de reever y aprobar los Estatutos que son facultad de la Real Audiencia se han formado, y concurrido los infrascritos; vistas que fueron las Constituciones, y reflexionándose seriamente sobre cada uno de sus títulos, acordaron debian aprobarlas, y las aprobaron en todas sus partes para el gobierno del Colegio en lo sucesivo, y sea del cargo del Señor Doctor Don José Antonio Osío, Decano, presentarlas a la Real audiencia para su aprobacion provisional, y participar las demás diligencias que conduzcan a fin de que su Magestad (Dios le Guarde) se digne aprobarlas y permitir su impresión, de que se traerán cien ejemplares para entregar uno a cada Abogado congregant, con la calidad de que por su fallecimiento lo recoja el Secretario y ponga en el archivo; y lo firmaron de que doy fé.

Doctor José Antonio Osío, Decano.

Dr. Juan Agustín de la Torre, Primer Diputado, Dr. Tomás Fernández Sanabria, Diputado Segundo, Licenciado Bartolomé Ascanio, Diputado Tercero, Dr. José Sebastián Orellana, Diputado Cuarto, Dr. Francisco Espejo, Tesorero; Dr. Pedro Domingo Gil, Dr. Francisco de Olmedilla; Dr. Ramón Sáncez; Licenciado Eligio Landaeta; Licenciado Manuel Mejorada; Licenciado Bartolomé Tello; Licenciado Juan Francisco Zarate; Licenciado José María Muro; Dr. Francisco J. Herrera; Dr. Juan Rodríguez Canejo; Dr. Isidro González; Dr. Pedro Manuel Quero; Dr. Diego Castro; Dr. José Ramón Fernández; Dr. Windervoxhel; Licenciado Juan Rafael Dominguez; Dr. José Bernabé Días, Licenciado Felipe Romero; Dr. José Blanco; Licenciado Roberto Vivas; Licenciado Juan Vicente Sánchez Sanabria; Licenciado Ignacio Vicente Urloa; Licenciado Cayetano Montenegro; Licenciado Miguel José Sanz, Secretario.

Concuerda con el acuerdo original de su contenido a que me remito, y de mandato verbal del Sr. Dr. Dn. José Antonio Osío, Decano, hize sacar copia fiel y legal en este pliego de papel sello cuarto que firmo en Caracas Octubre diez y seis de mil setecientos ochenta y ocho años. Licenciado Miguel José Sanz, Secretario.

Y visto lo referido en mi Consejo de las Indias con lo expuesto por mi Fiscal, ha parecido aprobar el enunciado establecimiento del Colegio, el arbitrio adoptado para los fondos de él: concederle permiso para que pueda usar del sello de armas arreglado al diseño que acompaño: permitirle el tratamiento de - Ilustre - y aprobar los estatutos formados para su mejor gobierno.
Su Magestad Carlos IV





José Miguel de los Santos Osío Castillobeitia legítimo hijo del Dr. Dn Jph Anto Osio y Da Maria de Jesus Castilloveitia.

Bautizado en la Catedral de Caracas. por Pedro Osio Lindo el 8 de julio de 1789. Fueron sus padrinos sus abuelos paternos. Pedro de Osio y Dominga Lindo En la lin. Maniana et Canacas en ocho e e

Julio ot mil sel. occurra muera a el Irenbyteno D. tedno 0310 con licencia que concidiyo d'infrancisto ten Cuxa et esta 5ta e la

Cat. occutizo poujo olco y chrisma y dio bendicionis a Toh resuel to o 5to, pano an eco
el dia cinco del coxt. rifoles de ela D. o. bh

Ante 0510 x ed maria er Jose (astillo veri
tra; fuenon sus Sadrinos D. Sedro osso, y D.

Dominga a indo a quienes se co advintis el
parentosco y obligo y p. a conste is framo
fra et supra = D. Joh Chamilao Venose

Copia et su oni inal a gem remito y p. former a

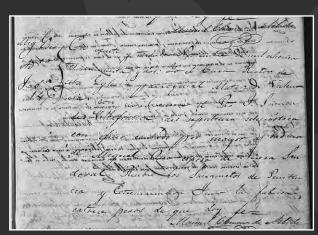
limt et pante la doy esta difiamo en Caracas or

reinta et octubre et mil settenos. gua lo ano;

Reinta et octubre et mil settenos. gua lo ano;

Reinta et octubre et mil settenos.

Sepultura de Miguel Osío |Castillobeitial. esposo de | Teresa Sandoval | 23 de noviembre de 1852. | Valencia



Mig Geron. Osto.

En suis de Oct. De mil Ochouentes dier y sietes

fro B & D. Vicente Sandoval con mi licen

un bautiso Solemnem. te puro S. D. y C. y d. l

Olig! De bendiumer seg." Il h. h. a e Miso. Benomina

norvine part. g. nació il viente y nacio de

Sept. de duo anale! de D. M. Migh Diungs

Feresa Sandoval: fre su padnimicon le

concia del S. Vicamo del Fantado el Guarque

pio de este fueblo el abajo firmado deg.

Centifia =

Miguel Gerónimo Osío Sandoval Bautizado en la Guacara, el 6 de octubre de 1817 Fue su padrino Dn. Vicente Sandoval

Miguel En once de gebrero de Milaoveriento, el que g. Osio ruscribe Cha y Vicario de Valencia reso i demene— «.

A. del adulto Miguel & ario-vindo de Carmen Masprino secibio los St. de que certificio—
monte los oficios de upultura eclasiastica al carace. —
del adulto Miguel & ario-vindo de Carmen Masprino
secibio los St. de que certificio—
monta.

Sepultura de Miguel G. Osío, viudo de Carmen Malpica Catedral de Valencia II de enero de 1900

Tatarabuela

Teresa Osis de Osis

Jesus la y dos El Cenor Dr. Tuan Chilorio Human des El conagus Proce Tor y licario Capitala de este Arrobis/lado bantiró solomnemente se gun el B. B. en su oratorio doméstico à una fravorala à quier fruso por nambre Cen. de Teses ora toació el minte y cualro de chosto del año de cincuenta, seja legitima de ellique Excisimo Osio y de Cumer Challica; flura fradicios Chiquel de los Cantos Osio y Cena

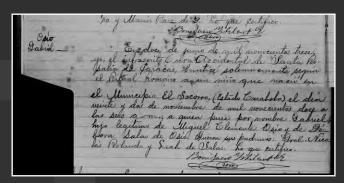
Bautizada el 12 de septiembre de 1852, nacida el 24 de agosto de 1850 en Valencia, hija legítima de Miguel Gerónimo Osío y Cármen Malpica. Sus padrinos, Miguel de los Santos Osío y Teresa Sandoval

1154	Pirt Short
Seresa de	Em seintimueve de mayo de mil no
Osís	recientos trainta i siste, yo el infras-
(a)	crito Cura Parroco del Sagnacio, hiro
Many Commercial States	los oficios de pepultura delesiastica
Carry Harry	al cadaver de la adulta Teresa Osio
March Late Tole	de Osio, hija legitima de mignel
	Osio i Carmen Walpica, natural de
	Caracas, de celventa i mueve anos de
The state of the s	edad, winda de Bafael Osio, Be-
	alia los Sacramentos Sa ana certilica
100	Vieln Threha
	And Chars

Sepultura eclesiástica de Teresa Osio de Osío, el 29 de mayo de 1937

Abuelo Jahie Sio

Fe de bautismo de Gabriel Osío Salas. hijo legítimo de Miguel Clemente Osío y Débora Salas de Osío. Sus padrinos el Gral. Nicolás Rolando y su abuela materna. Leah de Salas.



Registro civil de defunción de Gabriel Osio Salas para el 29 de mayo de 1957 en Guanare. Edo. Portuguesa. Se indica en el registro que fue un accidente de tránsito, lo cual para el saber de toda la familia e hijos se trató de un asesinato encubier to por razones políticas asociadas a la persecusión idelógica y política del gobierno de Marcos Perez Jimenez. Esto último ha sido

constatado por tradición oral con

cada uno de sus hijos v allegados.

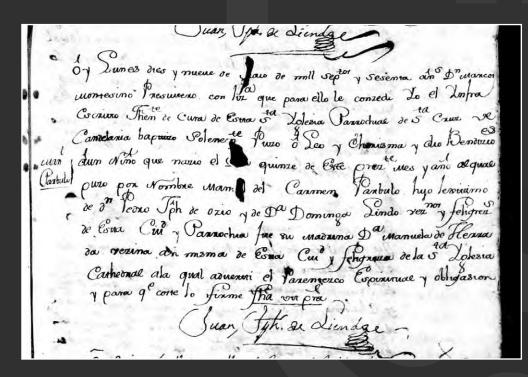
FALLECIMIENTO
Gabriel Osío Salas

El 21 de este me murió trisplantente en un accidente automoriatifilito en Guanno el estinat cidade fuir. Na loc discuis automoria-

El 21 de este mes murió trágicamente en un accidente automorilistico en Guanare, el señor Gabriel Gió Salas, Ilgado a honorables hogares venecolanos. Por tal motivo, su viuda, Lastenia de Osio, sus hijos, su madre seferoa Debora Salas, vinda de Miguel Osio, hermanos, sobrinos y demás deudos ha recibido demostraciones de condoleccia por parte de sus amistades.

Jose Cudres Chair Trimera Cintoridad Civil del Vistrito Granare, hago constar que hoy ventimere de Mayo de mil noveciculos cin encuta y acte se ha presentado lante este Despacho d'endadano Como Manuel Matute mayor de sad carale objects; underviodo en esta cindado, y espera que de dia ser la como de los oprientes fallerio Fabrel Coro Sales o los cinco pomo la corretera sen Propoel de las Juandines a Jun nail y segue las noticias adquiridas aparece que d finado na vio en Calencia Perroquia San Polas Estado Caraloto, tenia marentienate años siete meser y mintimure dias de edad, com ciante, disorciado de Nelly Sandoral de trimtisiete anos de edad y residencia da en Valencia, habiendo dejado un hijo legetime I wat es Miquel Jesonimo Osio Sandoval de discinuere airos de edad, jearado en regundas supeias em Santuria Royas de Osio de transidor años de edad, de opicios del hogar y residenciada en la misma cindad, hijo legitimo de Miquel Jeroine Cire (dijunto) y de Debora Salas de Osio (Sobre i viente) y murio a consecuencia de Fractura del Cranco accidente de transito segun certificado medico Deso nete hisos legitimos todos menores de edad, los enales osa Beating Haydie Lester Emigne Jabel Omalde Norlande Hora Freddy Egarde Dibna Harlene, y Amedys Al Sacorre, de discioute, disciseir, true, doce, muse, ocho, y seis, respec tivamente No dejo bienes de postenea Trueron lestigos presenciales de este acto los andadones Manuel & Shenal y Servio Finero mayores de edad, carados, comercia y ambor resideriador en Valencia Esida la premite acta al exponente, destigos manifestaron sa conformidad y firm

Man Horas de Osio



Fe de bautismo de Manuel del Carmen Osío Lindo, bautizado el 19 de mayo de 1760 en la parroquia de la Candelaria. El santoral que corresponde al día de su nacimiento es el de San Isidro.

En el testamento de su padre, se detallan todos sus hijos y no menciona a ningún Manuel del Carmen. Ostentó los cargos de Alferez Real, colector de diezmos y fue Diputado en Villa de Cura. Se presentó ante Bolivar el 5 de agosto de 1813 en La Victoria para reconocer la Independencia, contestándole éste

"... para su gobierno advierto á U. que deberá proceder inmediatamente contra los españoles e isleños de esa jurisdicción, confiscando sus bienes y remitiéndolos á La Victoria..."

Este suceso le traería a don Manuel Isidro de Osío, la entrega de sus riquezas y posesiones, ya que además estaba emparentada su familia con mayoría de Canarios en la Villa de San Luis de Cura.

Mucho de esto es congruente en las dispensas realizadas a sus hijos donde se indica para luego de 1813 estár en una situación de pobreza por un breve lapso de tiempo.

Falleció intestado Caracas el 18 de junio de 1825, cuando ocupaba el cargo en la administración de hacienda de la nueva república de Colombia independiente.

Tras-tatarabuelo



OFICIO DE BOLÍVAR PARA MANUEL FELIPE DE OSIO, FECHADO EN CARACAS EL 5 DE JULIO DE 1821, POR EL CUAL LE RATIFICA EN SU CARGO DE ADMINISTRADOR DE LAS FUNDACION<u>ES.*</u>

Cuartel General de Caracas, a 5 de julio de 1821.

Al Ciudadano Manuel Felipe de Osío

He recibido el oficio de Vd. fecha 1º del corriente, en que me participa su regreso a las fundaciones y las medidas que está tomando para asegurar los intereses del Estado, que han estado a su cargo.

Yo doy a Vd. las gracias por su celo y espero que continuará con el mismo interés organizando esas plantaciones y almacenes, en cuyo destino le confirmo.

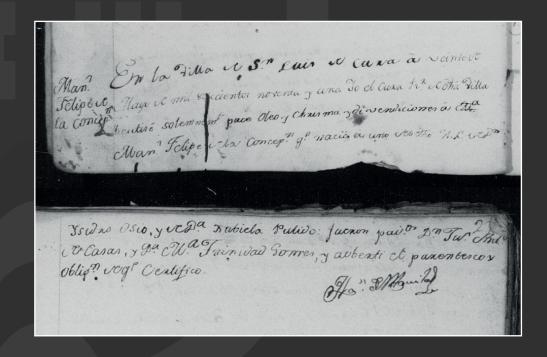
Dentro de dos días pasaré por esas fundaciones en donde me prometo encontrar todo en la mayor seguridad y orden.

Dios guarde,

* Archivo del Libertador. O'L. Vol. XVIII, 2º, fº 25 vto. al 26.

Notas

[1] Osío, Manuel Felipe. Comisionado principal de las plantaciones de Guaruto. (Vecindario en el Municipio Turmero del Distrito MARIÑO del Estado Aragua)

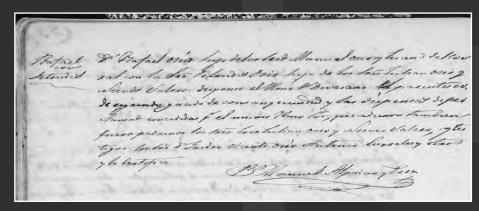


Fe de bautismo de Manuel Felipe de la Concepción , bautizado el 20 de mayo de 1791 en Villa de Cura, Aragua.

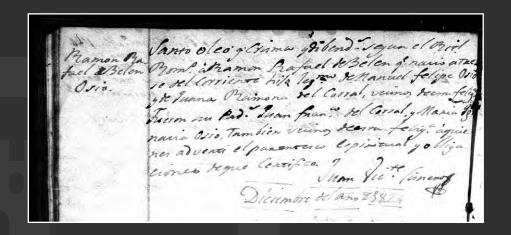
Ramón Rafael de Belén Osío Del Corral. Tatarabuelo - el "Dr. Rafael Osío."

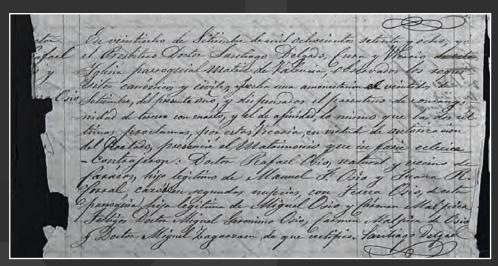
Era el sexto hijo entre once hermanos, del matrimonio entre Manuel Felipe de Osío y Juana Ramona Del Corral, natural de Turmero donde su padre ejercía labores de supervición de siembras de Añil y Tabaco. Sus padres debieron casar para el ao 1817 quizás en Espino Abajo o alguna localidad del Guárico Oriental, donde estaba asentada la familia Del Corral Álvarez Ron. Se graduó de doctor en la Universidad de Caracas

Nació el 13 de noviembre de 1824 en Turmero, Aragua. Apadrinado por su tío Juan Francisco Del Corral y su tía Maria Ignacia Osío Pulido.



Registro de Matrimonio con Gertrudis de Jesús Osío Valero, prima hermana, hija del Dr. José Julián Osío Pulido y Mª de las Nieves Valero Hernández. El Sagrario, Caracas, 9 de octubre 1856





Registro de Matrimonio con Teresa Osío Malpica, 3er y 4to grado de consanguinidad, hija del Dr. Miguel G. Osío y Carmen Malpica. Catedral de Valencia, 28 de septiembre 1878



Fallece el 4 de septiembre de 1892. Su registro de sepultura se presenta la discrepancia con su nombre, el de su madre y apellido materno. Dr. Rafael [María] Osío, hijo de Manuel Felipe Osío y *Narcisa* Corra[les]

Documentos destacados

CATALOGO

DE LOS EXPEDIENTES DE GRADOS ACADEMICOS

QUE EXISTEN EN EL ARCHIVO

DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

FORMADO POR EL

Doctor Vicente G. Guanchez, Secretario Jubilado de la Universidad

(Continuación)

Legajo XLIII. (Años 1852 á 1854)

Legajo XLIV. (Año 1854)

Año 1854

Exp. Nº 4109-Luis Betancourt-Bachiller en Medicina.

- 4110-Alejandro Belisario-Bachiller en Derecho Civil.
- 4111-Vicente Betancourt-Bachiller en Derecho Civil.
- 4112-José María Berrisbeitia -- Licenciado en Medicina.
- 4113-Luis Betancourt-Licenciado en Medicina.
- 4114-José M. Berrisbeitia-Doctor en Medicina.
- 4182-Ednardo Ortiz-Licenciado en Derecho Civil.
- 4183-Rafael Osio-Doctor en Medicina.
- 4184-Rafael Osio-Licenciado en Medicina.
- 4185-Manuel Ovalles Bachiller en Filosofía.
- 4186-Ricardo Ochoa-Bachiller en Filosofía.
- 4187-Manuel Núñez-Doctor en Filosofía.
- 4188-Domingo Fombona-Doctor en Medicina-
- 4189-Guillermo Michelena-Doctor en Medicina.
- 4190-Paulo E. Morales-Licenciado en Derecho Civil.

DUELO

EL DOCTOR RAFAEL USID

En les primeros illes del mes de seriembre del agu que cursa vió Caraças de aparecer de su seno, er la tumba. á uno de sus más inteligentes facultations, el ilustrado Doctor Refael Osfo, cuya muerte ha sico justamente sentida por esta culta sociadad.

Era el Doctor Oslo un hombre probo, un hoerado padre de familia y un facultativo de aciertos en la práctica de su profesión. Como tal, mereció el respeto y la consideración de cuantos le trataron, que supieron valorar tan buenas y apreciables cualidades.

Nació este facultativo en el pueblo de Turmero el 11 de agosto de 1829, siendo sus padres el sofior Don Manuel Felipe Oslo y la sefora Iuana del Corrat.

baciendo sus primeros estudios en el aureditado Cologio del eminentelizeraro juna Vicente González, dande con su buena aplicación supo aprovecharse, gozando siempro por su carácter afable del aprecio de sus condiscípulos.

Deseando después abrazar la carrera importante de la medicina, à la cual se sentia con inclinación. ingresó en sus estudios, en la ilustre Un versidad Central por el año de 1848, terminando sepéllos por el de 1854, con la correspondiente boris dectoral.

Llama la atención la fecha errada señalada para su nacimiento. 31 de agosto de 1829 mes en que nació su hermano el Capitán Eliseo

Los ramos à que más se consagrò el Discerr Osfo, cu su carrera profesional, fueron la obstetricia y les enfermedades de los 6:ganos génou-urnarios, en cuyo trats mient a distinguió como especinhista.

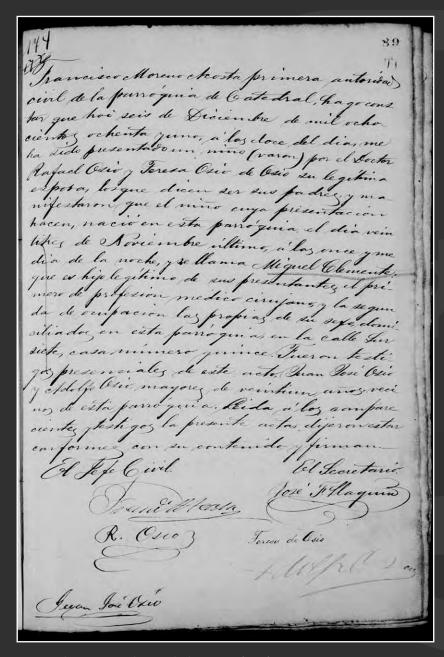
Di caracter bondadoso, hallaha placer en el ejercicio de la caridad, prestando gratústamente sus servicios profesionales à los polites desvatidos, que acudian à sus puertas en solicitud de su diagnós

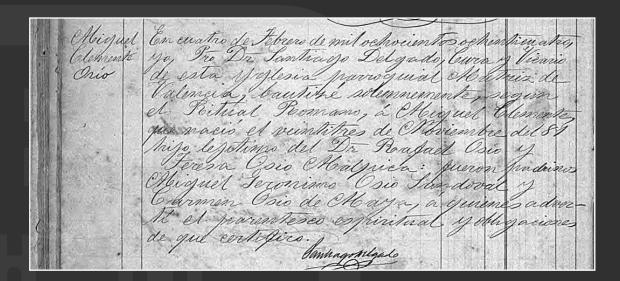
Ageno à la politica, vivió siempre agartade de los empleos públicacos, pu s sólo, una vez, se le vió desempeñarel cargo de Directos del Hospital Militar de Caracas, à que le juiso elevar el 78 su amigo de la infancia y condiscipulo, el General Francisco Linares Alcantara, a ascender à la Presidencia de la República.

Inclinado de suyo á la vida pri vada, en cuanto murió dicho Ma-Niño vino à Caraças à educarse, gistrado, volvió à élia, renunciando en el acto, con todas las formali cades de ley, aquel puesto público, à donde sóla fué por ser consecuen te con el amigu, que en la horgrata de sonireirle la fortuni, habia querido probarle, acordándose de et, la alta estimación en que tenia sus méritos.

> Hombre le basa se costumbres y fiel camplido de sos deberes, c' Do tor Osio ha bajado à la tumbe, después de grandes sufrimientos físicos y morales, en que se mostró con cristiana resignación. Su muerto, desce lurgo, deja un vacio en l este sociedad, vacio que natan los suvos en el hagar con intensodolor.

Miguel Clemente, bisabuelo





Fe de bautismo de Miguel Clemente Osío Osío 4 de febrero 1884, Catedral Valencia. Hijo legítimo de Rafael Osío y Teresa Osío. Padrinos Miguel Geronimo Osío Sandoval y Carmen Osío de Maya

	854	Gost that
		En trèce de diciembre de mil novecientos trem
	Oslo	ta : cinco, yo el infrascito, Cua Barroco de
	in (an) com	esta Barroquia del Sagrasio, Sice las ofu
	Dagach	cio de sepultura eclesiástica al cadaver de
	Likar his	adulto Miguel Osio, Sijo legitimo de
	Less bigar	Gafael Osio i Teresa Osio, de cincuen
100		ta i tres and de edad, casado con
	Why server	Debora Salas. Recibió los sacramen
	Lang QS	tos. do que certifico. Thoche
		Vielos & Mocha

Sepultura Eclesiástica de Miguel Clemente Osío Osío 13 de diciembre de 1935, Catedral Valencia. Hijo legítimo de Rafael Osío y Teresa Osío. de 53 años, casado con Débora Salas Matrimonio civil entre Miguel Clemente Osio y Debora Dilia Salas [Moron]. 30 de abril de 1910.

399/Cr.

AUGUSTO MALAVE VILLALBA, Presidente de la Junta Municipal del Distrito Federal certifica la exactitud del Acta Matrimonial

"No 180.- En la ciudad de Cargaas a las diez de la mañana de hoy treinta de abril de mil novecientos diez, constituídos en el Salón Municipal, yo General José Doiores Rios, Presidente del Concejo Municipal, yo General José Doiores Rios, Presidente del Concejo Municipal del Distrito Federal, y el Secretario de esta forparación Ispacio Cell Otero, composad in History Chamatte Osio, a su presa Ciante, de veintiocho años de edad, natural y vecino de esta ciudad, hijo legitimo del Doctor Rafael Osio, difunto, y de Teresa Osio de Osio, dedicada a las ocupaciones del hogar, domiciliada en esta ciudad, y comparació tambien: DEBORA DILIA SALAS, soltera, dedicada a las ocupaciones del hogar, de diez y ocho años de edad, natural y vecina de esta ciudad, en la Parroquia Candelaria; hija legitima del General Gabriel Salas, comerciante, y de Leah Morón Salas, dedicada a las ocupaciones del hogar, domiciliados en esta ciudad, con el fin de celebrar el matrimonio que tienen convenido; y siendo suficientes los documentos presentados para proceder al acto, el Secretario leyó los documentos presentados para proceder al acto, el Secretario leyó los documentos presentados para proceder al acta, el Secretario leyó la Sección 13n. de la Ley de matrimonio Civil que establece los deberes y derechos recíprocos entre los cónyuges. Acto contínuo interrogué a: Miguel Clemente Osio. ¿Quiere y recibe por mujera Débora Dilia Salas? quien contestó en alta, clara e inteligible voz: Seguidamente a Débora Dilia Salas.¿ Quiere y recibe por marido a Miguel Clemente Osio? la cual de igual manera contestó. Si loquiero y lo recibo. Incontinenti, dirigiéndome a los dos les dije: En nombre de la República y por autoridad de la Ley quedats unidos en matrimonio. Jos testigos presenti as de este acto fuere: Congrel Cabriel Salas, padre de la contrayente, por si y en representación de Cesar F. Osio Osio, General Nicolas Rolando, Consejero de Gobierno, por si y en representación de Isaac Valencia, Manuel Antonio Sanchez, agente de negocios, por si y en representación de Luís F. Osio C. agente de negocios, por si y en representación de Luis F. Osio C. Manuel Palacios G. empleado público, por si y en representación de Cremienx Salas, Casimiro Vegas, industrial, por si y en representación Cremienx Salas, Casimiro Vegas, industriai, por si y en representación de Miguel Montilla Travieso, José Antonio Osio A., por si y en representación de E. Duarte Casique, Isaac Salas, por si y en representación de Luis F. Osio Orta, Ricaurte Salas, comerciante, por si y en representación del Doctor Julio Péez Correa, Abigail S. de Osio, por si y en representación de Lera M. de Salas, Isabel de Badrón, por si y en representación de Teres de Osio, Maria Teresa de Salas, por si y en representación de Herminia de I. Osio, Belen de Rolando, por si y en representación de Salas, Valencia Rece Salas, por si y en representación de Salas, Valencia Rece Salas, por si y en representación de Salas de Salas, por si y en representación de Salas d y en representación de Sarah M. de Valencia, Rosa Salas, por si y en representación de Maria Palados G, Rebeca Salas, por si y en representación de Isabel de Muñoz, Mercedes Sistiaga Sosa, por si y en representación de Carmen O. de Moya, dedicada a las ocupaciones del hogar, quienes dijeron ser mayores de edad y estar domiciliadas en esta cidad. Extendid inme Trammonto la presente acta en el ling de Registro Civil respectivo se levo a las personas que doma suscribirla y hebiendo manifestado todas estar conformes firman: Testado y advertido de que en el- no vale. - Miguel Clemente Osio Osio. - Débora Bilia

Es copia fiel de su original .- Caracas: doce de morzo de mil no-

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO FEDERAL

Impresto Municipal Bs. 5

Plantila de Liquidación No. 14571

Pecha 12 - 3 - 47

Firmas



Pedro Joseph Estevez de Osío y Acosta

Josef Miguel de los Santos Osío Castilloveitia

Manuel "Isidro" del Carmen Osío y Lindo Alférez Real, Mayordomo de la Catedral, Alcalde y terra n. 15 mayo 1760 - Caracas / f. 18 junio 1825 - Caracas

Manuel Felipe de la Concepción Osío Pulido Teniente de justicia, secretario civil y terratenio n. 1 mayo 1791 Villa de Cura - f. c.1870 - Aragua

Ramon Rafael de Belén Osío Del Corra

Teresa Osis de Osis

Teresa de Jesús Osío Malpica

Megnel & Osis Osis

Miguel Clemente Osío Osío

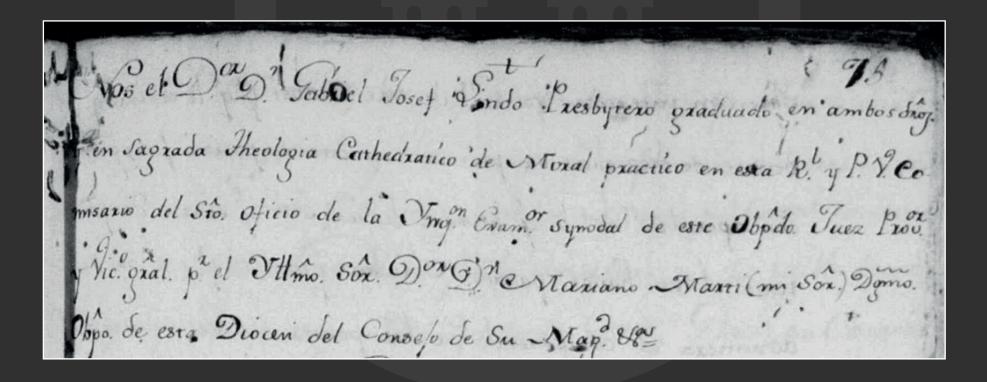
Comerciante n. 23 noviembre 1881 - Caracas / f. 13 diciembre 1935 - Valencia

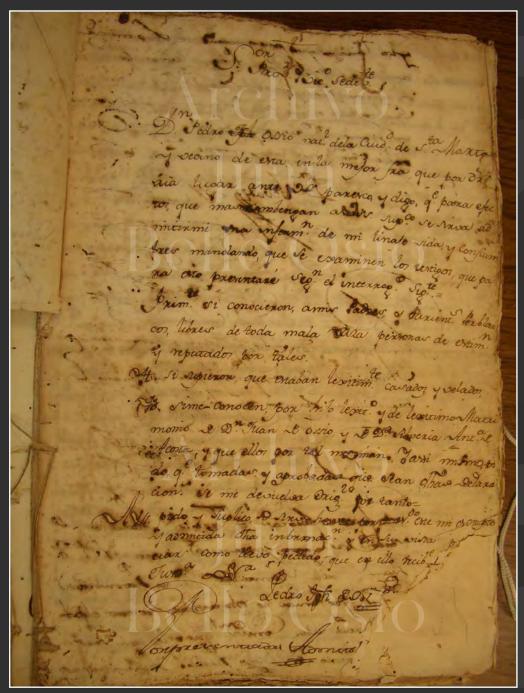
Gabriel Osío Salas

ALGUNOS DOCUMENTOS RELEVANTES EN LA RECONSTRUCCIÓN TOTAL DE LA FAMILIA OSIO EN VENEZUELA

Los trabajos realizados por Alberto Calzavara y Carlos Duarte, reflejan con detalle la vida del organista por casi 50 años. El registro de sus hijos relacionados a las actividades religiosas fue determinante. La relación del primo hermano de la esposa de Pedro de Osio, el Doctor Don Gabriel Lindo, el cual desempeñó el rol de "tio" y favores a sus sobrinos, ya que fue una personalidad de poder en aquel entonces al ser presbitero de influencia y figura muy cercana al Obispo Mariano Martí.

Gabriel Jose era natural de Caracas, hijo de Antonio Rodriguez Lindo, de Badajoz y Juana Fernandez del Rincon.

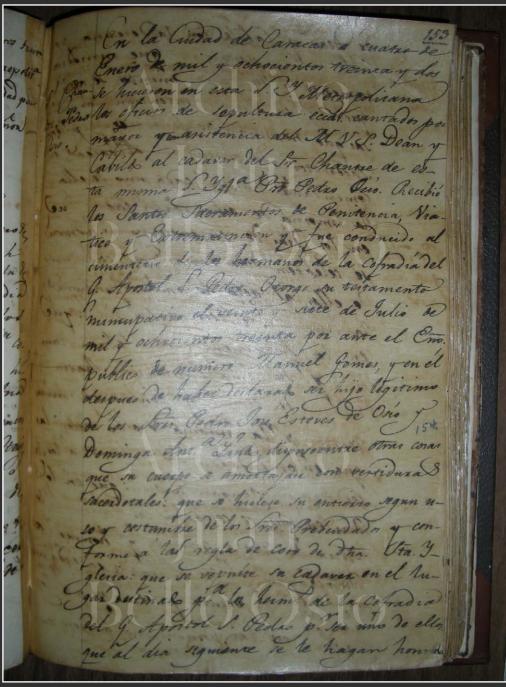




Documento havado y cedido por David Coifman M. Asentado en el Archivo Arquidiocesano de Caracas

Limpieza de sangre de Pedro Josef de Osio para sus hijos al tomar habitos para 1763

Archivo Arquidiocesano de Caracas

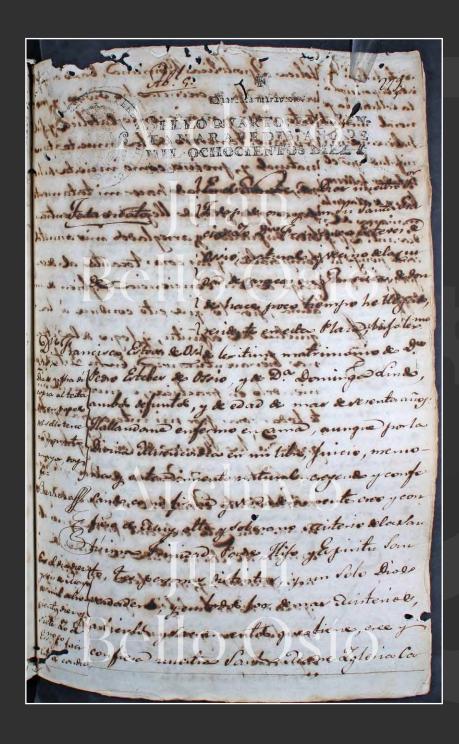


Documento bayado y cedido por David Coifman M. Asentado en el Archiyo Arquidiocesano de Caraca:

Sepultura y testamento para Pedro Jose Osío Lindo, hijo Chantre para el año de 1832

Se indica que es hijo legítimo de Pedro Jose Esteves de Osio y Dominga Antonia Lindo

Archivo Arquidiocesano de Caracas Registro de Sepulturas de la parroquia San Pablo, Caracas 1832



Testamento de Francisco Esteves de Osio para el año de 1816

Se indica que es hijo legítimo de Pedro Esteves de Osio y Dominga Lindo

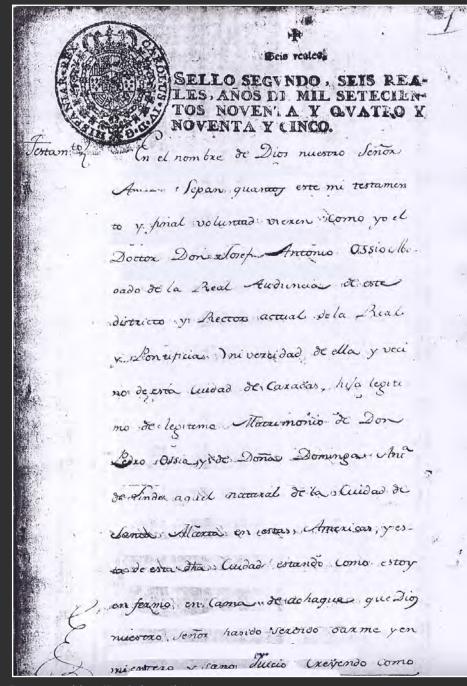
Archivo notarial de Cadiz 1816

Nosolno, Jeresa Osio de Osio, vinda, Caren Down de Maya, A combien vinla, ellign Geronino deio Malfrico, Francis en para de Osis, vinde, en representación de su legistimo espaco francisio chilon Osio, ya finalo y de gruen as heresen versus per testamento, Worter Pablo Henny Osio i Herminia Osio toltera y etodais. Clementina avio de Montilla con liena de su legitimo esposo elliquel ellintella Frances que en pruebade ello firma este document todos mayeres de veinte y un aun de edas y verien de esta cindar, con escepción de Mignel Geromino Osio Malpier greels en de Carcieus y de crementro accidentalmento en esta piesas y todos en capacisas legal par este ach, dellaramos: que poes despuis delfallecinnents de recesto Dertil Cansante 2 · Works Mignel Geroning Ose Vandeval ain. cido ab intertato el dea dies de J'elreco del airo de une reveciento, y existicalo sutorios Francisio Antonio Oxio y esterne, tumbin entrines tolker Adelaila Clementina Oli. Caracter de hijn legations y riving hereson I practicamo de muho y anishro aux

Partición y justiprecio de la poseción Camoruco entre los 7 hijos de Miguel Gerónimo Osío Sandoval en Valencia 1905

Se indica que el acaecido es ab.intestato e hijo legítimo de Miguel Osío y Teresa Sandoval.

Se delimitan las tierras y porciones a cada uno de los herederos.



Documento y cedido por Victor Rodríguez Ghersi

Testamento de Jose Antonio Ossio para el año de 1794

Se indica que es hijo legítimo de Pedro-Ossio y Dominga Antonia Lindo

Archivo General de la Nación

Listado de esclavos mencionados en el testamento del Don Doctor Josef Antonio Osío Lindo, ubicados en la Hacienda Buenavista de El Piñal en el Valle de Güigüe para el año de 1794.

- 1. Jose Anto Sano de veinte y ocho años
- 2. Maria Nicolasa Su mujer Sana de veinte años
- 3. Juan Pablo su hijo Sano de cuatro años
- 4. Eusebio id. con bubas de diez y seis meses
- 5. Juan Simon Negro Sano de cuarenta años
- 6. Maria Francisca su mujer Negra Sana de edad de diez v ocho años
- 7. Juan Pablo, Negro Quebrado; de edad de treinta años
- 8 .Josef Maria, Negro Sano de veinte y cinco años
- 9. Ursula de la Concepción su mujer Negra Sana de edad de veinte y cinco años
- 10. Rafael Antonio Su hijo Sano de edad de diez años
- 11. Juana Santhiaga id. sana de edad de seis años
- 12. Josef Jacinto id sano de edad de dos años
- 13. Maria Josefa id sana de edad de quinze dias
- 14. Manuel. Negro sano, de edad de treinta y cinco años
- 15. Juana Petrona, su mujer Negra, Sana de edad de treinta y dos años
- 16. Josef Baltazar hijo de estos negro Sano de edad de siete años
- 17. Maria Bartola id Negra Sana, de edad de cinco
- 18. Josef Máximo Negro sano de dos años
- 19. . omingo Aniceto id. Sano, de cuarenta años
- 20. Feliciana, su Mujer Negra sana de edad de treinta y cuatro años
- 21. Josef María hijo de estos Sano de onze años
- 22. Josef Antonino, Negro Sano de edad de cinco años
- 23. Josef Ramon, mulato Sano de edad de veinte y cinco años
- 24. Maria Franca. Negra Sana de edad de quinze años. Esta es la 1e el Dn. Dr Josef Antonio Osío dio a su esposa, al tiempo del matrimonio.
- 25. Josef Vicente hijo de esta sano de diez meses
- 26. Josef Ramon, Zambo Sano de edad de Veinte y cinco años.

- 27. Maria Magdalena, Negra Sana de edad de diez y ocho años. Esta trajo al matrimonio Maria de Iesus Castillo Veitia
- 28. Natividad su hija mulata sana, de edad de tres
- 29. Maria Marcelina su hija, Zamba Sana de edad de siete meses
- 30. Josef Casimiro Mulato Sano de edad de veinte dos años
- 31. Felix Ramon Mulato Sano de edad de Veinte y
- 32. Santhiago Negro Sano de edad de treinta años
- 33. Josef Antonio Negro Sano de diez y seis años
- 34. Thomas Josef Negro con una llaga en un pie, de edad de diez y ocho años
- 35. Pedro Negro Bozal sin bautizar "Clabo de
- biba" de edad doze años 36. Miguel id sin bautizar enfermo de los pies de
- edad de diez y ocho años 37. Mariano id sin bautizar enfermo de los Pies de
- edad de catorze años 38. Toribio, Zambo los Pies callosos, edad de
- quinze años 39. Maria Leonor bozal sin bautizar llagosa de los pies de edad diez v ocho años
- 40. Maria bozal Sana sin bautizar
- 41. Maria Andrea, bozal sin bautizar llagoza de los Pies de edad de diez y ocho años

Listado de Esclavos mencionados en el testamento de Dn. Jose Ant. Osio Lindo, ubicados en la Hacienda Buenavista del Piñal, en el Valle de Güigue para el año de 1794

A razón de este documento pudieron ser ubicadas varias ramas de descendientes de estos esclavos portando el apellido Osío. La familia fue contactada y confirmar que la ascendencia y documentación era fidedigna por breve genealogía realizada por los familiares y por la tradición oral heredada de sus abuelos.

Esta misma premisa dió la posibilidad de entender y comprender que para los curatos donde los hermanos Osío Lindo eran administrativos religiosos como El Tocuyo, Carora, La Vega, Antímano, El Hatillo, Montalban, Guacara, Güigüe y Caracas, aparecen muchos bautismos, matrimonios y sepulturas con el apellido Osío, indicando en tales registros condiciones de "esclavos de", manumisos, etc.

La mayoría estaba relacionada a los "Sres. Osío", "esclavos de los Sres. Joaquin y Migl. Osio". Inclusive grandes ramas estudiadas llegan a un punto de ser hijos naturales y se pierde la conexión con la figura paterna, no obstante, no es un indicador de descender de esclavos.



Transcripción fiel al documento original

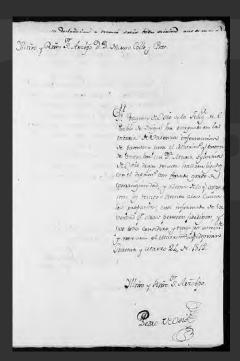
Algunos documentos: dispensas, amonestaciones, etc



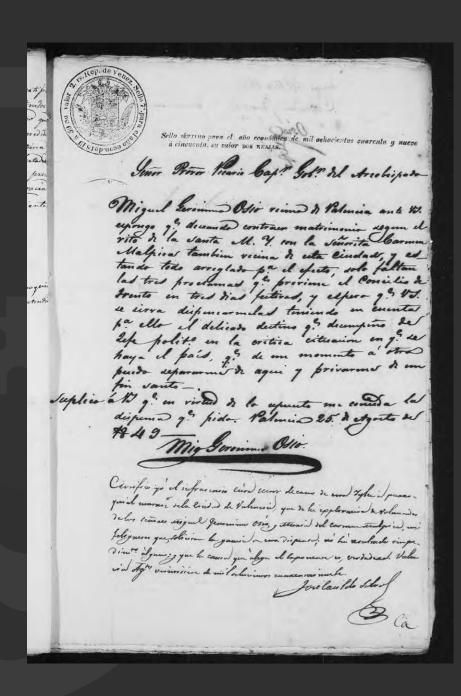
1er Matrimonio de Rafael Osío del Corral con Gertrudis Osío Valero



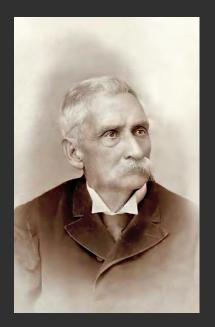
2do Matrimonio de Rafael Osío del Corral con Teresa Osío Malpica



Dispensa de 1er y 2do grado de Joaquin Osío Castillobeitia con su media-tia Silveria Osío Parraga, firmada en Guacara por su tío el cura doctrinero Pedro de Osío



Exploración de voluntades y súplica de las 3 proclamas del Concilio de Trento por parte de Miguel Gerónimo Osío Sandoval, ante la delicada situación del país para 1849 como Jefe Politico que desempeñaba. Casaría con María del Carmen Malpica Azconegui.



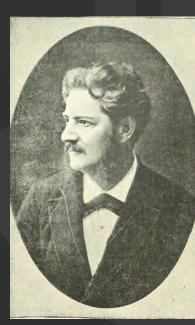
Miguel Gerónimo Osío Sandoval



Gertrudis Osío Valero Iera esposa de Rafael Osío del Corral



Maria del Carmen Malpica Azconegui



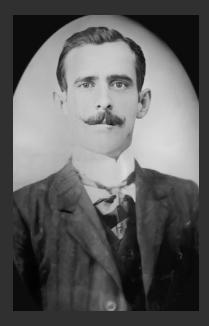
Dr. Manuel Isidro Osío Valero primoy cuñado de Rafael Osío



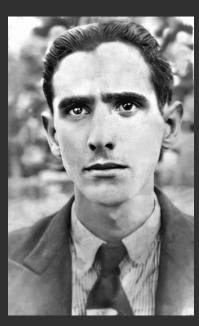
Teresa de Jesus Osío Malpica



Carmen Osio de Maya Tia y madrina de Miguel Clemente



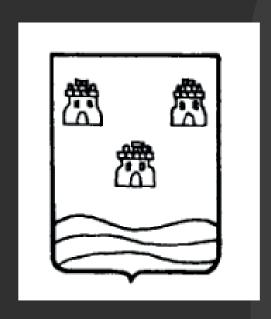
Miguel Clemente Osío Osío



Gabriel Osío Salas abuelo materno

El escudo

Ocio - Ozio - Ossio - Osios - Osio



Herládica descrita en los Archivos de AUÑAMENDI EUSKO ENTZIKLOPEDIA



Barra de hierro heredada directamente de Miguel G. Osio Sandoval Archivo: Familia Paez Osío, Vzla.



Escudo en la Casa de los Ocio, en Santo Domingo de la Calzada, La Rioja, España.

Es un edificio barroco construido hacia 1652 por Juan José Esteban de Ocio y Mendoza, Caballero de Santiago, Alférez Mayor perpetuo de Santo Domingo de la Calzada y Capitán de Corazas del Regimiento de las Órdenes. En la primera planta se encuentra el escudo de los Ocio sobre una Cruz de Santiago.

Procede de Alava y se extendió por la Rioja, Viscaya y Castilla la Vieja. Su primitivo solar estuvo en la villa de Ocio, del partido judicial de Laguardia, y de ella tomó el nombre. De ese solar salieron las ramas que fundaron nuevas casas en las villas de Berganzo Labastida, pertenecientes al mismo partido de Laguardia; en la ciudad riojana de Santo Domingo de la Calzada en la villa de Fuenmayor, del partido de Logroño y tambien villa de la Rioja, San Vicente de la Sonsierra, del partido judicial de Haro, Belorado y Treviño, Burgos, en Bolvaio y las ciudades de Pamplona y Zamora.

Armas:

De gules con tres castillos de plata, puestos en triángulo y en punta, ondas de agua y azur y plata.



por Juan Ernesto Bello Osío



por Juan Ernesto Bello Osío